



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 338-4924
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 1 de marzo de 2023.

UNA N° 0227/2023

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Su Excelencia, en el marco del convenio firmado entre la Secretaría Nacional de Cultura (SNC) y la Universidad Nacional de Asunción (UNA), a fin de solicitar de ser posible, la presencia del Mg. HUMBERTO LOPEZ BELLA, para exponer sobre el tema: Gestión Cultural en la Universidad, en UNA JORNADA CULTURAL, organizado por la Dirección General de Extensión Universitaria (DGEU).

Al respecto, el evento se llevará a cabo en la Antesala del Salón Auditorio Prof. Dr. Luis H. Berganza de la Dirección General de Extensión Universitaria, el día viernes 03 de marzo de 2023, de 08:30 a 12:30 hs.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.




Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Excelentísimo Señor
RUBEN CAPDEVILA YAMPEY, Ministro
Secretaría Nacional de Cultura
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 03 de marzo de 2023

UNA N.º ⁰²⁴⁹...../2023

Señora Ministra:

Tengo el agrado de dirigirme a Vuestra Excelencia, a fin de solicitar la inclusión en la tabla de excepciones a la Doble Remuneración de RAUL FELICIANO RIVAROLA ESTIGARRIBIA, con Cédula de Identidad Civil N.º 2.464.009, respecto del Objeto del Gasto 112 "DIETAS", Categoría U03, siempre y cuando corresponda conforme a los requisitos preceptuados en las normativas vigentes en la materia, quien cumple funciones en las siguientes dependencias:

OEE/ Institución Lugar y teléfono de trabajo	Nombres y Apellidos	C.I.C.N.º	Función/ Cargo	Días y Horas de Trabajo	Objetos del Gasto/Categoría/Asignación Mensual	Antigüedad del nombramiento/ Vigencia del Contrato
Cargo activo en el SINARH						
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social/ USF-1 de mayo - Luque/ 021 226 958	RAUL FELICIANO RIVAROLA ESTIGARRIBIA	2.464.009	Odontólogo/ Profesional Sanitario	Lunes de 07:00 horas a 17:00 horas, y Jueves de 07:00 horas a 12:00 horas	111 - Sueldos S70 \$ 4.860.000.-	13 años, 7 meses y 12 días
Universidad Nacional de Asunción-Facultad de Odontología/España Nº 430 casi Brasil, ciudad de Asunción, Capital	RAUL FELICIANO RIVAROLA ESTIGARRIBIA	2.464.009	Profesor Adjunto de Clínica Integrada de Quinto Año/ Profesor Adjunto	Martes de 07:00 horas a 13:00 horas.	111 - Sueldos L9E \$ 2.014.845.-	28/11/2003
			Representante Docente/ Representante Docente	Conforme al Horario Establecido por el Consejo Superior Universitario de la UNA	113 - Gastos de Representación 01B \$ 500.000.-	01/11/2022
Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción. Campus de la UNA San Lorenzo 021 729200	RAUL FELICIANO RIVAROLA ESTIGARRIBIA	2.464.009	Odontólogo/ Docente Técnico II	Martes y Miércoles de 16:30 horas a 20:00 horas; y Viernes de 17:00 horas a 20:00 horas	111 - Sueldos UT2 \$ 3.612.850.-	01/09/2013
Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción. Campus de la UNA San Lorenzo 021 588 7000	RAUL FELICIANO RIVAROLA ESTIGARRIBIA	2.464.009	Odontólogo/ Docente Técnico III	Jueves de 13:00 horas a 18:00 horas; y Viernes de 07:30 horas a 12:30 horas	111 - Sueldos UD9 \$ 3.559.000.-	01/03/2010

Para los fines pertinentes, se adjunta la documentación que acredita la situación laboral declarada de conformidad a la Resolución SFP N.º 31/2023 Se adjunta:

- Constancia de Trabajo expedida por Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
- Constancia de Trabajo expedida por la Facultad de Odontología de la UNA.
- Constancia de Trabajo expedida por la Facultad de Ciencias Económicas de la UNA.
- Constancia de Trabajo expedida por la Facultad Politécnica de la UNA
- Constancia de Trabajo expedida por el Rectorado de la UNA
- Fotocopia de Cédula de Identidad civil del afectado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.


 Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
 RECTORA

A su Excelencia
 Abg. **CRISTINA BOGADO DE DOLDAN**, Ministra - Secretaria Ejecutiva
 SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
 Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 338-4924

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 06 de marzo de 2023

Nota UNA N° 0258/2023

Señora Ministra-Secretaria Ejecutiva:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacer extensiva la invitación para la reunión de Directores de Extensión, a llevarse a cabo el día miércoles 08 de marzo de 2023, de 10:00 a 12:00 horas, en la Facultad de Odontología.

Al respecto, se solicita la participación de técnicos para presentar el plan de desarrollo 2030.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora
CARMEN UBALDI, Ministra-Secretaria Ejecutiva
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, **06** de marzo de 2023

UNA N.º **0760**/2023

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de presentar a la funcionaria de la Institución a mi cargo, Abg. **LEILA DANIELA GARAY LEGUIZAMÓN** con **C.I.C N.º 4.318.630**, quien se postula para participar de la "MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", desarrollada en la Unidad Académica a su cargo, desde el mes de julio del año 2022.

La misma ha demostrado capacidad, buen desempeño en sus funciones, e interés en acceder al beneficio de exoneración del 50% del costo del programa de Maestría con el que cuentan los funcionarios de la Universidad Nacional de Asunción, con el afán de seguir capacitándose, buscando la excelencia en sus funciones, conforme a los estándares de calidad requeridos por la ANEAES.

Por todo lo expuesto, se deja constancia que la funcionaria mencionada reúne el perfil necesario para participar de la "Maestría en Administración Pública", lo que contribuirá en el mejor desempeño de sus funciones en la Institución.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor

Prof. Dr. **ROBERTI DANIEL GONZALEZ MARTINEZ**, Decano

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 10 de marzo de 2023

UNA N° 0786/2023

Señor Intendente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de solicitar una audiencia conforme a la disponibilidad de su agenda, para tratar temas inherentes a seguridad en el viaducto peatonal que se encuentra sobre la Avenida Mariscal Estigarribia, en adyacencias a la entrada peatonal del Campus de la Universidad Nacional de Asunción, de ser factible para la audiencia, me acompañarán los Representantes de las diferentes Unidades Académicas de la UNA.

Para coordinar los detalles inherentes a la audiencia, remito los datos de la Lic. PATRICIA MARIA BAREIRO CARDOZO, Directora de Gabinete del Rectorado, con correo electrónico: gabinete@rec.una.py y contacto telefónico 0992 446 991.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
FELIPE SALOMON, Intendente Municipal
MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 13 de marzo de 2023

UNA N° 0310/2023

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Nota AN/DE/2023/12 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, donde hace referencia a la Resolución N° 165/2022 "POR LA CUAL SE APRUEBA LOS LINEAMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEJORAS DE INSTITUCIONES, CARRERAS DE GRADO Y PROGRAMA DE POSTGRADO EVALUADOS POR LA AGENCIA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES)".

Al respecto, se requiere la remisión al Rectorado, del Informe de la Implementación del Plan de Mejoras, ejecutado por la carrera de Contaduría Pública, Sede Coronel Oviedo, a más tardar para el día lunes 27 de marzo del corriente año.

Así mismo, se solicita la designación de una persona, para dirigir de enlace con la Agencia y tres representantes por cada estamento de la comunidad académica perteneciente a la carrera mencionada anteriormente, cuyos datos se debe remitir a la Dra. Eulalia Brizueña Bogado, Jefa del Dpto. de Seguimiento a carreras de grado en el sigte correo: seguimientodecarreras@aneaes.gov.py, con copia a daace@rec.una.py.

Además, se pone a consideración de la Unidad Académica a su cargo, la fecha y horario de realización de la visita virtual de acompañamiento para el próximo martes 25 de julio de 08:00 a 10:00 hs.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor

Prof. Dr. **ROBERTI DANIEL GONZALEZ MARTINEZ**, Decano
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

UNA N° 0316/2023

San Lorenzo, 14 de marzo de 2023

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de informarle que el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) ha emitido la Resolución N° 54/2023 "POR LA CUAL SE INSERTA LA APROBACIÓN Y HABILITACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE OFERTAS ACADÉMICAS - CATASTRO DE CARRERAS DE PREGRADO, GRADO Y PROGRAMAS DE POSTGRADO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETAS A LA LEY N° 4995/2013", DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN - SEDE CENTRAL", de acuerdo al siguiente detalle:

Resolución CONES N°	Oferta Académica catastrada	Costo
54/2023	Licenciatura en Lengua Guaraní con Énfasis en Educación Bilingüe Intercultural - Asunción	7,40 jornales

Asimismo, se solicita que la Unidad Académica a su cargo realice los trámites correspondientes para el pago y posterior retiro de la resolución mencionada, de acuerdo al ítem 24 de la Resolución CONES N° 425/2021, y de conformidad al instructivo de pago que se acompaña a la presente. Además, se solicita la remisión de la copia de la boleta de depósito y recibo de pago realizado al enlace institucional de la UNA ante el CONES, al correo electrónico avaldez@rec.una.py para los fines pertinentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Prof. Dr. **RICARDO LUIS VICENTE PAVETTI PELLEGRINI**, Decano
FACULTAD DE FILOSOFÍA
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 20 de marzo de 2023

UNA N° 0352/2023

Señor Director País:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de solicitar una audiencia, de ser posible el jueves 23 de marzo de 2023, de preferencia a partir de las 10:00 h para conversar sobre futuros proyectos a impulsar con apoyo de la AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COREA (KOICA) y la Embajada de la República de Corea en la República del Paraguay.

Para coordinar los detalles inherentes a la audiencia, remito los datos de la Lic. PATRICIA MARIA BAREIRO CARDOZO, Directora de Gabinete del Rectorado, con correo electrónico: gabinete@rec.una.py y contacto telefónico 0992 446 991.

Aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración.




Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
DAEHWAN KIM, Director País
AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COREA (KOICA)
Avda. Aviadores del Chaco N° 2050
Edificio World Trade Center, Torre 1, Piso 15
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, **21** de marzo de 2023.-

UNA N° **0354** /2023

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer referencia a la comunicación CONES por la cual informa sobre las siguientes resoluciones pendientes de pago y retiro:

RESOLUCIÓN CONES N° 53/2023 "POR LA CUAL SE INSERTA LA APROBACIÓN Y HABILITACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE OFERTAS ACADÉMICAS – CATASTRO DE CARRERAS DE PREGRADO, GRADO Y PROGRAMAS DE POSTGRADO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETAS A LA LEY N° 4995/2013, OFERTAS ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA)"

- Especialización en Manejo de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Territorio - Pedro Juan Caballero

RESOLUCIÓN CONES N° 57/2023 "POR LA CUAL SE INSERTA LA APROBACIÓN Y HABILITACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE OFERTAS ACADÉMICAS – CATASTRO DE CARRERAS DE PREGRADO, GRADO Y PROGRAMAS DE POSTGRADO DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR SUJETAS A LA LEY N° 4995/2013, OFERTAS ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA)"

- Especialización en Ciencias Forestales - Central/San Lorenzo

El instructivo para el pago se encuentra en el enlace: <http://www.cones.gov.py/instructivo-para-pago-de-aranceles-cones-septiembre-2021/> y una vez abonado el arancel correspondiente se deben remitir al CONES los datos para la elaboración del recibo de pago. (RUC, DENOMINACION), al correo designado en el instructivo.

Asimismo, se remite el enlace a la Resolución de Aranceles vigentes: <http://www.cones.gov.py/resolucion-cones-no-425-2021-que-establece-los-aranceles-del-consejo-nacional-de-educacion-superior-cones/>

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Prof. Dr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**, DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

DIRECCION GENERAL DE EXTENSION UNIVERSITARIA

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3 - Int. 1085

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo **21** de **marzo** de 2023

UNA N° **0357** /2023

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Calendario de Reuniones de la Red de Extensión Universitaria de la UNA- (REXUNA), a fin de solicitar el usufructo de las instalaciones de la Unidad Académica a su digno cargo, para la reunión ordinaria a realizarse el día miércoles 12 de abril de 2023, en el horario de 10:00 a 12:00 horas.

Al respecto, se informa que las próximas reuniones se realizarán de manera rotativa en las diferentes Unidades Académicas de la UNA.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**, Decano
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@rec.una.py
Telefax: 595 - 21 - 338-4924
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, ²¹ de **MAI**ZO de 2023

Nota UNA N° **0358**...../2023

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacer extensiva la invitación para formar parte del Proyecto FONTAGRO 2023, relacionados a la "Ciencia, Tecnología e innovación para una Agricultura y Seguridad Alimentaria más sostenible y resiliente al cambio climático en América Latina y el Caribe", **FONTAGRO** fue creado en 1998 con el objetivo de contribuir a la gestión sostenible de los recursos naturales, la mejora de la competitividad y la reducción de la pobreza, mediante el desarrollo de tecnologías e innovaciones de relevancia para la sociedad, promueven oportunidades para que los países que comparten desafíos de crecimiento y desarrollo sean atendidos eficientemente por las instituciones trabajando en forma colectiva, participativa y cooperativa.

Al respecto, la apertura de la convocatoria estará disponible hasta el 03 de abril de 2023, para más información y/o consulta pueden realizarlo al correo electrónico luz.gimenez@rec.una.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Prof. **ESTEBAN RICARDO JOCKERS**, Decano
Facultad de Ciencias Agrarias
Universidad Nacional del Comahue
Argentina



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 22 de marzo de 2023

UNA N° 0359/2023

Estimada Decana:

Tengo el agrado de dirigirme a usted muy respetuosamente, haciendo referencia a la nota F.D. Y C.S. N°65/2023, de fecha 20 de marzo de 2023, por la cual solicita la recalendarización de la Ceremonia de Colación de Grado de la carrera de Notariado – Turno Noche Primera Cátedra del Plan Egresados, prevista para el viernes 24 de marzo de 2023, a las 18:00 h; y propone realizarla el viernes 21 de abril de 2023.

Al respecto, le comunico la aprobación para la realización de la Ceremonia en la fecha citada precedentemente, a fin de gestionar la organización protocolar inherente.

Aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora
Prof. Dra. **MIRYAM JOSEFINA PEÑA CANDIA**, Decana
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo ²³ de marzo de 2023

UNA N° ⁰³⁷⁷...../2023

Señor Ministro - Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la Agenda de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), a fin de solicitar la socialización de la misma para la Universidad Nacional de Asunción, en la modalidad presencial, en fecha y hora a convenir (de preferencia en el horario de la mañana).

Desde la UNA, somos conscientes de que la implementación de una Agenda Nacional de CTI es fundamental para crear, mantener y aumentar las capacidades nacionales en investigación, desarrollo tecnológico e innovación, en apoyo al sector productivo y a las políticas nacionales de desarrollo social, económico y ambiental, por lo que la mencionada socialización será de gran relevancia para situarnos en contexto desde la Academia.

Para el efecto, se ruega contactar al correo electrónico jbarua@rec.una.py, a la atención del Prof. Dr. Javier Enrique Barúa Chamorro, Director General de Investigación Científica y Tecnológica de la UNA.

Sin otro particular, y a la espera de una respuesta favorable, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Ing. **BERNABÉ EDUARDO FELIPPO**, Ministro - Presidente
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

UNA N° 0378/2023

San Lorenzo, 23 de marzo de 2023

Señor Ministro - Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a los compromisos de la Institución para con la **Dra. Griselda Asunción Meza Ocampos** (en adelante "el doctor"), con el fin de asegurar el objetivo del instrumento "Contribuir al fortalecimiento de la capacidad académica, científica y tecnológica de las instituciones nacionales, a través de la inserción de capital humano avanzado en la academia". A continuación, se detallan los compromisos de la Institución:

La Institución empleará todos los instrumentos, metodologías, conocimientos técnicos y de organización, recursos humanos y diligencias, a los efectos del cumplimiento de los objetivos del Plan de vinculación Institucional.

La Institución es responsable del funcionamiento correcto y adecuado de los equipos y la disponibilidad de los bienes a ser utilizados para la ejecución del plan de vinculación institucional.

La Institución conviene en ejecutar la propuesta de plan de vinculación institucional. Se deja expresa constancia de que la Institución asume total responsabilidad por las consecuencias ambientales, técnicas, civiles y penales previstas en la legislación vigente, que surjan por la ejecución de la propuesta de vinculación institucional.

La Institución designa al **Prof. Dr. Javier Enrique Barúa Chamorro**, como enlace institucional, quien será responsable de:

1. Verificar y aprobar todos los documentos (informes de avance, informe final, acta de cierre, entre otros) elaborados por el doctor.
2. Constatar que las actividades reportadas mediante los informes presentados por el doctor sean verídicas.
3. Acompañar y orientar al doctor en las gestiones de las documentaciones que sean requeridas para la postulación a la ventanilla o gestión del plan de vinculación institucional.
4. Mantener una comunicación fluida y constante con los integrantes del equipo técnico y administrativo que el CONACYT designe, con el propósito de llegar a la culminación exitosa del plan de vinculación institucional, y al mismo tiempo, facilitar la transferencia de conocimientos y experiencias entre las partes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.




Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Ing. **BERNABÉ EDUARDO FELIPPO**, Ministro - Presidente
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585.540/3, 585.546

CC: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 24 de Marzo del 2023.

UNA N°: 0393 /2023.

Señor

Lic. CLAUDIO OMAR VAZQUEZ INSFRAN, Director General

Dirección General del Tesoro Público

MINISTERIO DE HACIENDA

Presente

Tengo el honor de dirigirme a Usted, con el objeto de solicitar las modificaciones de los datos personales de la funcionaria perteneciente a la Universidad Nacional de Asunción.

En tal sentido se solicita las modificaciones respectivas a fin de actualizar sus datos personales dentro del sistema SINARH, según se detallan más abajo;

DATOS ACTUALES EXISTENTE EN EL SINARH				DATOS A MODIFICAR EN EL SINARH		
Datos Incorrectos				Datos Correctos		
N o	Cédulas	Apellidos	Nombres	Cédulas	Apellidos	Nombres
1	1.473.914	GONZALEZ	CELSA BEATRIZ	1.473.914	GONZALEZ DE VILLALBA	CELSA BEATRIZ

➤ Se adjunta copia autenticada de Cédula de Identidad.

Sin otro particular, me despido de Usted muy atentamente.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
Rectora



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 27 de marzo de 2023

UNA N°0396/2023

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la Resolución CONES N° 198/2022 "REGISTRO UNIFICADO DE MATRICULACIONES Y DATOS ACADÉMICOS DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO, GRADO Y POSTGRADO DEL ÁREA DE CIENCIAS DE LA SALUD" de fecha 24 de junio de 2022.

Al respecto, se remiten al Consejo Nacional de Educación Superior (CONES) los datos académicos requeridos, de la carrera de grado y programa de postgrado correspondientes a la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción, del primer semestre, en carácter de declaración jurada en formato impreso firmado por la máxima autoridad de la Institución, y en archivo informático digitalizado, reutilizable para los fines pertinentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Pbro. Dr. **NARCISO VELAZQUEZ FERREIRA**, Presidente
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, **28** de marzo de 2023.

UNA Nº **0398**/2023

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de solicitar la colaboración del Ministerio a su digno cargo a fin de proveer la logística necesaria para la colocación de Señales de Reglamentación Vial (carteles) para evitar el estacionamiento de vehículos colectivos y camiones repartidores de mercaderías, en el sector de acceso al Campus Universitario de la UNA, específicamente sobre la Ruta Mariscal Estigarribia Km. 11 en las cercanías del Puesto de la Patrulla Caminera.

Esperando su colaboración, sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Ing. **RODOLFO SEGOVIA**, Ministro
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 30 de marzo de 2023

UNA N° 0416 /2023

Señora Decana:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de remitir copia de la Nota AN/PCD/2023/502 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, por la cual se comunica que para proseguir con los tramites de aprobación de la inscripción de las carreras dependientes de la Unidad Académica a su cargo, se solicita realizar la gestiones para abonar el arancel correspondiente al proceso de evaluación con fines de acreditación en el marco del Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado del Modelo Nacional, según el siguiente detalle:

N°	CARRERA	SEDE	TIPO DE EVALUACIÓN
1	Derecho	Caacupe	Acreditación (Presencial)
2	Derecho	Coronel Oviedo	Acreditación (Presencial)
3	Derecho	San Juan Bautista Misiones	Acreditación (Presencial)
4	Derecho	Coronel Oviedo	Acreditación (Presencial)
5	Derecho	Benjamín Aceval	Acreditación (Presencial)

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora
Prof. Dra. **MIRYAM JOSEFINA PEÑA CANDIA**, Decana
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, ³¹ de marzo de 2023

UNA No ⁰⁴¹⁹/2023

Estimados Señores

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de presentar a la Lic. ANA LAURA CACERES TEIXEIRA, con Pasaporte N° S753759, egresada de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Asunción. La referida profesional tiene interés en postularse al **"PROGRAMA DE BECAS MAEC- AECID PARA CIUDADANOS DE PAÍSES DE AMÉRICA LATINA, AFRICA Y ASIA"**, convocatoria 2023 - 2024, ofrecido por la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Al respecto, de cumplir con los requisitos del programa de becas, el Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción apoya la candidatura.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A los Señores

UNIVERSIDAD DE GRANADA

AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO-AECID

España

A



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, **31** de marzo de 2023

UNA N° **0430** /2023

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en respuesta a la nota NHCD N° 5157 de fecha 29 de marzo de 2023 de la Secretaría General de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, con referencia de la Mesa de Entradas del Rectorado de la UNA número 17.437, por la cual manifiesta que el 7 de abril del 2023 vence el plazo ordinario para la presentación del informe requerido, en el marco de Resolución N° 3910 de fecha 23 de noviembre de 2022 "QUE PIDE INFORMES A LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SOBRE ESTUDIANTES".

Al respecto, se aclara que por nota UNA N° 0375/2023 del 23 de marzo de 2023 se ha remitido el informe solicitado por la Honorable Cámara de su digno cargo, con los documentos respaldatorios en formato físico y soporte digital, conforme a la Ley N° 5453, Artículo 3° "De la forma y contenido de los Informes".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Dip. Nac. **CARLOS MARIA LOPEZ LOPEZ**, Presidente
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS
Asunción

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS		
DIRECCION DE MESA DE ENTRADA		
FECHA DE RECEPCION		
DIA	MES	AÑO
04	Abril	2023
HORA: 09:12		
César Valdez		
RESPONSABLE		